



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002049-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a si se ha realizado algún estudio técnico desde el año 2008 para evaluar el estado de funcionamiento de las depuradoras del Parque Natural Lago de Sanabria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 104, de 22 de marzo de 2016.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001899, PE/002024 a PE/002028, PE/002030 a PE/002032, PE/002044, PE/002045, PE/002047, PE/002049 a PE/002051, PE/002054 a PE/002059, PE/002063, PE/002064, PE/002066 a PE/002068, PE/002072 a PE/002074, PE/002076 a PE/002078, PE/002084, PE/002085, PE/002087 a PE/002089, PE/002093 a PE/002096, PE/002101 a PE/002104, PE/002118, PE/002119, PE/002121 a PE/002127, PE/002129, PE/002130, PE/002140 a PE/002145, PE/002147, PE/002149, PE/002150, PE/002152 a PE/002154, PE/002156 a PE/002244, PE/002269, PE/002272, PE/002286, PE/002287, PE/002291, PE/002302 a PE/002304, PE/002329, PE/002357, PE/002367 y PE/002374, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de abril de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita número 0902049 formulada por D.<sup>a</sup> María Josefa Rodríguez Tobal, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos de las Cortes de Castilla y León, relativa a estudios técnicos para evaluar el estado de funcionamiento de las depuradoras del Parque Natural Lago de Sanabria.

La Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León, S.A., que realiza el servicio de explotación y mantenimiento de las depuradoras de aguas residuales ubicadas en el Parque Natural Lago de Sanabria desde el año 2014, ha realizado los siguientes informes técnicos para evaluar el funcionamiento de las depuradoras referidas:

- Memoria de operación de los trabajos de explotación, conservación y mantenimiento de las EDAR de Ribadelago Nuevo, Ribadelago Viejo, Playas, Galende, Camping y Vigo de Sanabria (marzo-octubre 2014).



- Memoria de operación de los trabajos de explotación, conservación y mantenimiento de las EDAR de Ribadelago Nuevo, Ribadelago Viejo, Playas, Galende, Camping y Vigo de Sanabria (noviembre 2014-octubre 2015).

Valladolid, 15 de abril de 2016.

EI CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,  
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quñones Fernández.